

20
26

Programa Invierno



Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres
SENAPRED

Cómo citar este documento:

Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres – SENAPRED. Programa Invierno 2026 – Informe Ejecutivo. Santiago, Chile. 48 páginas.:il.

Palabras claves: PROGRAMA INVIERNO, EMERGENCIAS, DESASTRES, MITIGACIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA, PUNTOS CRÍTICOS, INICIATIVAS DE MITIGACIÓN, REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, EVENTOS METEOROLÓGICOS, PREPARACIÓN TEMPORADA INVERNAL, GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

20
26

Programa Invierno

Índice de contenidos

1. Antecedentes Programa Invierno 2026	9
1.1. Contexto	
1.2. Contexto meteorológico estacional (IAS)	
1.3. Implementación del Programa Invierno 2026	
2. Resultados Levantamiento de Puntos Críticos Nivel Comunal 2026	14
3. Iniciativas de Mitigación del Nivel Sectorial	19
3.1. Resultados de iniciativas de mitigación del Ministerio de Obras Públicas	
3.2. Resultados de iniciativas de mitigación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo	
3.3. Resultados de acciones de preparación de la Superintendencia de Servicios Sanitarios	
3.4. Resultados de acciones de preparación de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles	
3.5. Antecedentes sectoriales del Ministerio de Salud	

Índice de contenidos

4. Otras Acciones de Preparación Temporada Invernal 2026	31
4.1. Coordinación del Sistema	
4.2. Difusión	
4.3. Preparación Comunitaria	
4.4. Preparación del Sistema	
4.5. Supervisión regional de puntos críticos priorizados	
5. Conclusiones	43
6. Anexos	46

Listado de Acrónimos

COGRID: Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres.

DMC: Dirección Meteorológica de Chile.

GRD: Gestión del Riesgo de Desastres.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

MINSAL: Ministerio de Salud.

MOP: Ministerio de Obras Públicas.

RRD: Reducción del Riesgo de Desastres.

SEC: Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

SENAPRED: Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.

SINAPRED: Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.

SISS: Superintendencia de Servicios Sanitarios.

Resumen Ejecutivo

El Programa Invierno 2026 corresponde a un instrumento anual de Gestión del Riesgo de Desastres orientado a fortalecer las acciones de mitigación y preparación del SINAPRED frente a eventos meteorológicos asociados a la temporada invernal. Su implementación considera el levantamiento de información comunal y sectorial, la identificación de puntos críticos, el reporte de iniciativas de mitigación y preparación, la supervisión en terreno de puntos priorizados y la coordinación de acciones preventivas entre los distintos niveles del Sistema.

Para el periodo 2026, el Programa alcanzó una cobertura del 100% de las comunas consideradas entre las regiones de Antofagasta y Magallanes, con participación de 334 municipios. Este resultado constituye un avance relevante respecto de periodos anteriores, al permitir disponer de un levantamiento territorial completo para apoyar la toma de decisiones, focalizar acciones preventivas y fortalecer la coordinación territorial.

A nivel comunal, se identificaron 15.552 puntos críticos, de los cuales 2.694 corresponden a riesgo Muy Alto, 5.456 a riesgo Alto, 5.424 a riesgo Medio y 1.978 a riesgo Bajo. En conjunto, los puntos críticos de riesgo Muy Alto y Alto representan el 52,4% del total nacional, lo que evidencia la necesidad de mantener acciones de mitigación, preparación, monitoreo y seguimiento durante la temporada invernal. Asimismo, 3.391 puntos críticos, equivalentes al 21,8% del total, registraron algún nivel de afectación durante el invierno anterior.

Estas cifras corresponden a un levantamiento preventivo de las condiciones territoriales identificadas por los municipios y no implica que todos los puntos necesariamente presentarán afectaciones durante un mismo evento meteorológico. Su identificación permite anticipar escenarios, focalizar medidas y fortalecer la preparación de los territorios.

En el ámbito sectorial, el Programa Invierno 2026 incorpora información del Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio

de Vivienda y Urbanismo, la Superintendencia de Servicios Sanitarios, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles y el Ministerio de Salud. En conjunto, los antecedentes reportados permiten visualizar inversiones, contratos, planes de acción y medidas de preparación vinculadas a infraestructura, servicios básicos, continuidad operacional y respuesta sectorial ante condiciones propias del periodo invernal.

Adicionalmente, durante el proceso de implementación se priorizaron 750 puntos críticos para supervisión regional en terreno. Del total priorizado, se verificaron 423 puntos, equivalentes al 56,4%. Como resultado de estas supervisiones, se constató que 171 puntos presentaban medidas de mitigación realizadas, 64 contaban con acciones programadas y 188 registraban medidas no realizadas.

Los resultados del Programa Invierno 2026 permiten relevar tres aspectos estratégicos: primero, la consolidación del levantamiento comunal como base para la gestión preventiva del riesgo, segundo, la continuar fortaleciendo la integración entre información comunal y sectorial, y tercero, la importancia de avanzar hacia un proceso de seguimiento permanente, que permita vincular la identificación de puntos críticos con acciones concretas de mitigación, inversión, preparación y coordinación intersectorial.



1. Antecedentes

Programa Invierno 2026

1.1 Contexto

El Programa Invierno es un instrumento anual de Gestión del Riesgo de Desastres que se implementa hace más de 30 años y que tiene por finalidad fortalecer las acciones de mitigación y preparación del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres frente a eventos meteorológicos asociados a la temporada invernal.

Su implementación considera a las regiones comprendidas entre Antofagasta y Magallanes, territorio en el cual se desarrollan procesos de levantamiento de información comunal y sectorial, identificación de puntos críticos, registro de acciones de mitigación y preparación, supervisión en terreno y coordinación entre los distintos niveles del Sistema.

El Programa es coordinado por SENAPRED y se sustenta en un trabajo colaborativo entre municipios, Direcciones Re-

gionales del Servicio, organismos sectoriales y actores del SINAPRED. En este marco, la información levantada permite apoyar la toma de decisiones de las autoridades que integran los Comités para la Gestión del Riesgo de Desastres en sus distintos niveles, orientar medidas preventivas y fortalecer la preparación territorial ante posibles emergencias asociadas al periodo invernal.

En esta línea, el Programa contribuye a:

1. Identificar puntos críticos de nivel comunal, su nivel de riesgo y las acciones de mitigación asociadas.
2. Sistematizar información sectorial sobre iniciativas de mitigación, inversión y preparación vinculadas a infraestructura, servicios básicos y continuidad operacional.
3. Fortalecer la coordinación entre los niveles nacional, regional, provincial y comunal del SINAPRED.
4. Disponer información actualizada para la toma de decisiones, el monitoreo, la preparación y el seguimiento de brechas que puedan detectarse.
5. Promover una gestión preventiva del riesgo de desastres frente a eventos meteorológicos propios de la temporada invernal.



1.2. Contexto meteorológico estacional (JAS)

Como parte de los antecedentes técnicos considerados para la preparación de la temporada invernal 2026, se revisó el pronóstico estacional elaborado por la Dirección Meteorológica de Chile para el trimestre julio, agosto y septiembre.

De acuerdo con las proyecciones disponibles, durante el segundo semestre de 2026 se prevé el desarrollo de un evento El Niño de intensidad moderada a fuerte. Si bien este fenómeno puede favorecer el arribo de sistemas frontales, sus efectos sobre las condiciones meteorológicas del país dependen también de otros factores de variabilidad atmosférica, por lo que el pronóstico estacional debe ser interpretado como una tendencia probabilística y no como una predicción determinística.

En materia de precipitaciones, se proyectan condiciones secas entre las regiones de Arica y Parinacota y Atacama, mientras que entre Coquimbo y Los Ríos se esperan condiciones favorables a precipitaciones sobre lo normal. Para Los Lagos se proyectan condiciones sobre lo normal o dentro de rangos normales, dependiendo del sector, mientras que en la zona austral se presentan condiciones heterogéneas, con

proyecciones de precipitaciones sobre lo normal en sectores de Aysén y Magallanes.

Respecto de las temperaturas, se proyectan temperaturas mínimas sobre lo normal desde Arica y Parinacota hasta Los Lagos, mientras que las temperaturas máximas presentarían condiciones sobre lo normal en gran parte del país y un comportamiento más variable hacia el extremo sur.

En este contexto, resulta necesario mantener una preparación flexible y fortalecer el monitoreo periódico de las condiciones meteorológicas, considerando que los pronósticos estacionales deben complementarse con información de mediano y corto plazo para orientar oportunamente las acciones de preparación del SINAPRED.

1.3. Implementación del Programa Invierno 2026

Para el año 2026, la implementación del Programa Invierno inició formalmente el 30 de enero, mediante dos líneas de trabajo complementarias. La primera fue desarrollada a través de las Direcciones Regionales de SENAPRED, quienes coordinaron el proceso de levantamiento de puntos críticos con los municipios. La segunda fue coordinada desde

el nivel central, enfocada en el levantamiento de información sectorial vinculada a iniciativas de inversión, medidas de mitigación y acciones de preparación.

El cierre del levantamiento de puntos críticos comunales se realizó el 6 de abril. Posteriormente, el 17 de abril cerró el levantamiento de información sectorial, etapa en la que se consolidaron antecedentes proporcionados por los organismos participantes del Programa. Luego del cierre del levantamiento comunal, se dio inicio al proceso de supervisión regional en terreno de puntos críticos priorizados.

Un hito relevante dentro del proceso de implementación fue la realización del COGRID Nacional en fases de mitigación y preparación el 25 de mayo de 2026, instancia que permitió presentar los principales resultados del Programa, revisar antecedentes meteorológicos estacionales, conocer avances sectoriales y reforzar orientaciones al SINAPRED para la temporada invernal.

Para el periodo 2026, el Programa alcanzó una cobertura del 100% de las comunas consideradas, con participación de 334 municipios entre las regiones de Antofagasta y Magallanes.

Este resultado permite contar con una base territorial completa para orientar la toma de decisiones y focalizar acciones preventivas, dando cuenta del compromiso sostenido de los municipios con la gestión prospectiva y preventiva del riesgo de desastres.

En cuanto al levantamiento de puntos críticos, durante el periodo 2026 se identificaron 15.552 puntos a nivel nacional. Como se observa en la Tabla N°1, la cantidad de puntos críticos reportados ha presentado una tendencia creciente durante los últimos periodos, aunque con diferencias en su evolución y magnitud entre regiones.

Este aumento debe ser interpretado considerando diversos factores, entre ellos, el fortalecimiento de las capacidades comunales para identificar y actualizar condiciones de riesgo, la incorporación de nuevos puntos previamente no registrados y la persistencia de situaciones de vulnerabilidad asociadas a eventos meteorológicos recurrentes. Por lo tanto, el incremento en la cantidad de puntos críticos no necesariamente representa, por sí solo, un aumento directo del riesgo, sino también una mejora progresiva en el diagnóstico y conocimiento territorial.

Tabla N°1: Total de Puntos Críticos por Región y período

	Invierno 2022	Invierno 2023	Invierno 2024	Invierno 2025	Invierno 2026
Antofagasta	305	305	305	346	368
Atacama	185	227	345	405	552
Coquimbo	844	1.230	1.360	1.578	1.859
Valparaíso	773	897	1.199	1.419	1.926
Metropolitana	1.292	1.541	1.868	2.183	2.320
O'Higgins	689	826	1.178	1.272	1.355
Maule	477	539	791	921	1.055
Ñuble	322	429	712	819	848
Biobío	913	1.129	1.359	1.668	1.908
Araucanía	694	757	952	1.208	1.362
Los Ríos	229	321	384	429	464
Los Lagos	581	585	645	785	881
Aysén	132	137	161	205	327
Magallanes	186	189	248	293	327
Total	7.622	9.112	11.507	13.531	15.552

2. Resultados Levantamiento de Puntos Críticos-Nivel Comunal 2026

Para efectos del Programa Invierno, se entiende por punto crítico aquel lugar identificado en el territorio donde se han generado afectaciones a personas, viviendas, infraestructura, servicios básicos, conectividad u otros elementos expuestos, debido a la recurrencia de eventos meteorológicos, principalmente precipitaciones durante la temporada invernal. Estos puntos, de no ser abordados oportunamente, pueden aumentar la vulnerabilidad territorial y derivar en situaciones de emergencia.

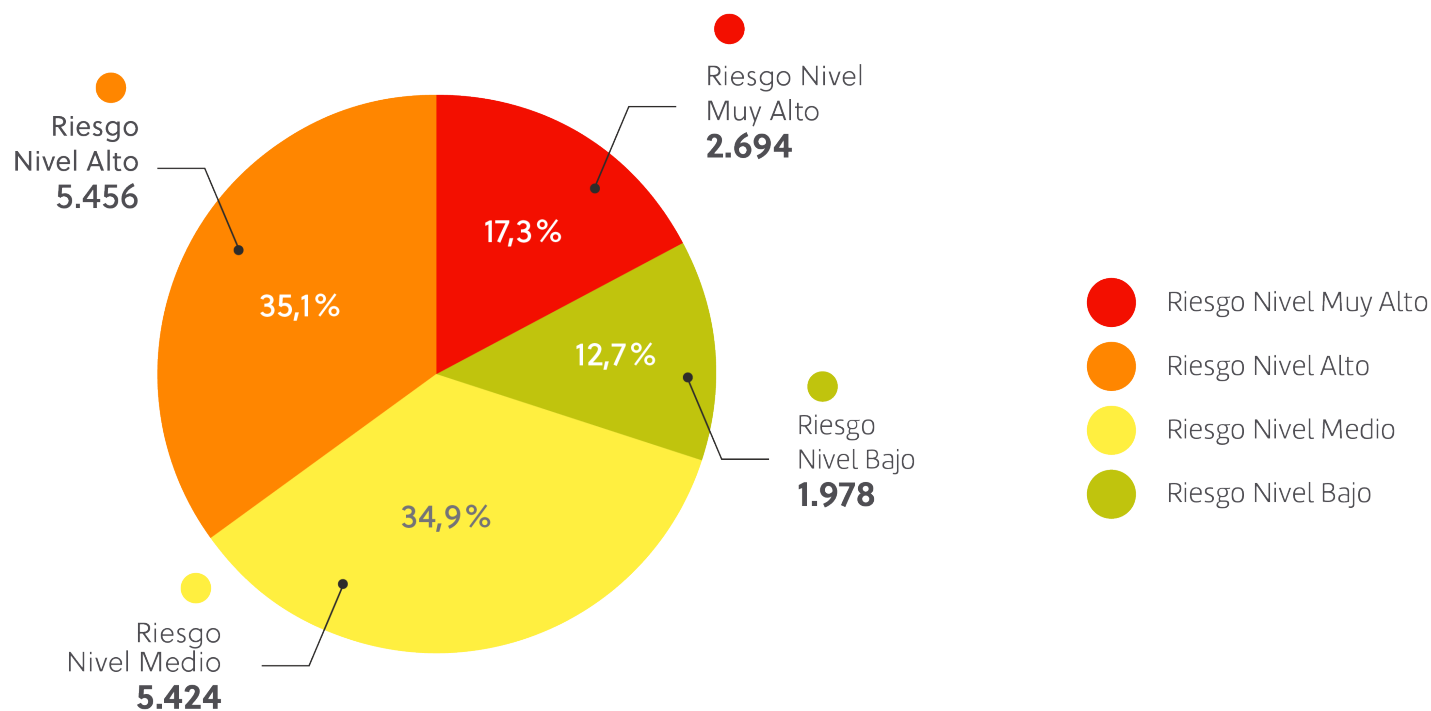
El levantamiento de puntos críticos es realizado por los municipios, de manera autodeclarativa, y permite georreferenciar zonas o sectores que requieren acciones de mitigación, preparación, monitoreo o seguimiento. Para su clasificación, los puntos críticos se categorizan en cuatro niveles de riesgo: Muy Alto, Alto, Medio y Bajo.

La cantidad de puntos críticos identificados no implica que todos los puntos necesariamente presentarán afectaciones durante un mismo evento meteorológico. El catastro identifica sectores que, debido a sus antecedentes históricos y condiciones territoriales, requieren especial atención preventiva y permiten focalizar acciones de monitoreo, preparación y coordinación ante la ocurrencia de eventos que puedan generar impactos. Los puntos registrados presentan distintos niveles de riesgo, antecedentes de afectación y condiciones de exposición, por lo que su análisis debe considerar tanto las características particulares de cada territorio como la evolución del evento meteorológico.

Para el periodo 2026, con fecha de corte de 07 de abril de 2026, el consolidado nacional registra 15.552 puntos críticos. De este total:

- 2.694 puntos se clasifican en riesgo Muy Alto, equivalentes al 17,3%.
- 5.456 puntos se clasifican en riesgo Alto, equivalentes al 35,1%.
- 5.424 puntos se clasifican en riesgo Medio, equivalentes al 34,9%.
- 1.978 puntos se clasifican en riesgo Bajo, equivalentes al 12,7%.

Gráfico N°1: Total Puntos Críticos por Niveles de Riesgo



En conjunto, los puntos críticos clasificados en riesgo Muy Alto y Alto alcanzan 8.150 casos, equivalentes al 52,4% del total nacional. Este resultado evidencia que más de la mitad de los puntos críticos identificados requieren especial atención desde la gestión preventiva, particularmente en materia de mitigación, monitoreo, preparación, coordinación territorial y seguimiento de acciones pendientes.

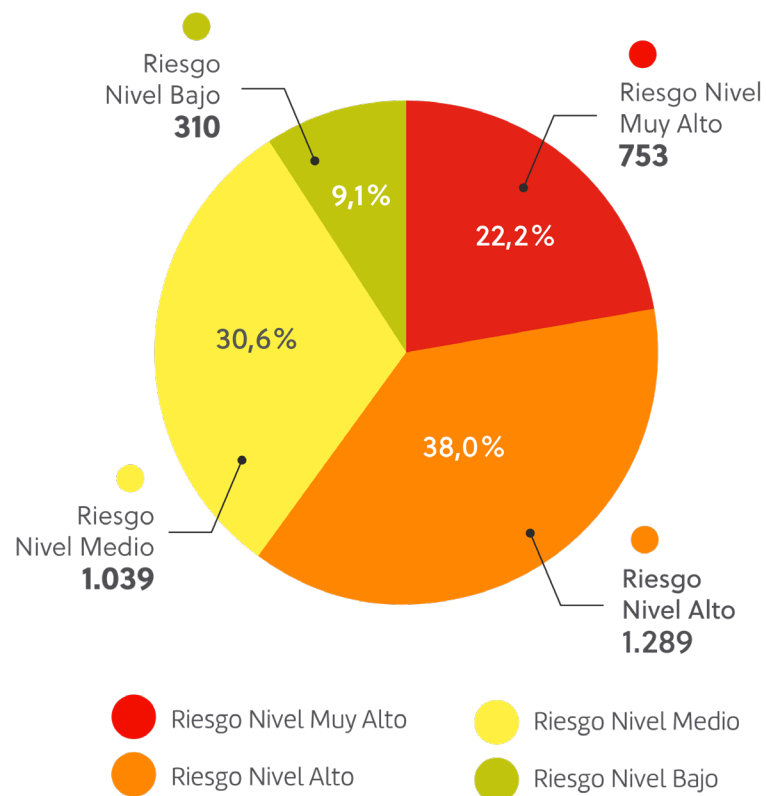
Respecto de los antecedentes de activación o afectación, 3.391 puntos críticos, equivalentes al 21,8% del total nacional, registraron algún nivel de afectación durante el invierno 2025. Este antecedente permite focalizar la preparación en aquellos territorios que presentan recurrencia o evidencia reciente de afectación.

Entre las regiones con mayor cantidad de **puntos críticos activados durante el invierno anterior** se encuentran la Región Metropolitana de Santiago, con 562 puntos, Coquimbo, con 557, Valparaíso, con 494, Biobío, con 386, y La Araucanía, con 285. Esta concentración territorial permite orientar acciones de seguimiento, supervisión y coordinación con los respectivos niveles regionales, provinciales y comunales.

Del total de puntos críticos activados, se observa la siguiente distribución según nivel de riesgo:

- **Riesgo Muy Alto: 753 puntos, equivalentes al 22,2%.**
- **Riesgo Alto: 1.289 puntos, equivalentes al 38,0%.**
- **Riesgo Medio: 1.039 puntos, equivalentes al 30,6%.**
- **Riesgo Bajo: 310 puntos, equivalentes al 9,1%.**

Gráfico N°2: Total Puntos Críticos activados en periodo anterior por Niveles de Riesgo



En su distribución, se observa que 2.042 corresponden a las categorías Muy Alto y Alto, equivalentes al 60,2% del total. Por otra parte, a nivel territorial, las regiones Metropolitana de Santiago, Coquimbo, Valparaíso y Biobío concentran en conjunto 1.999 puntos críticos activados, equivalentes aproximadamente al 59% del total nacional. Esta distribución evidencia una mayor concentración de antecedentes recientes de afectación en dichas regiones y constituye un insumo relevante para orientar la preparación, la supervisión y la coordinación con los organismos competentes durante la temporada invernal.



Tabla N°2: Total de Puntos Críticos activados por Región

Región	Punto Crítico activado
Antofagasta	7
Atacama	123
Coquimbo	557
Valparaíso	494
Metropolitana	562
O'Higgins	277
Maule	158
Ñuble	225
Biobío	386
Araucanía	285
Los Ríos	83
Los Lagos	121
Aysén	97
Magallanes	16
Total	3.391

Adicionalmente, para el Programa Invierno 2026 se reportan 247 puntos críticos solucionados. Este antecedente permite visualizar avances concretos en la gestión preventiva, aunque requiere ser analizado junto con la persistencia de puntos críticos de riesgo alto y muy alto, así como con las brechas detectadas durante la supervisión en terreno.

Respecto de las comunas que concentran una mayor cantidad de puntos críticos clasificados en niveles de riesgo Alto y Muy Alto (Tabla N°3), se observa que Monte Patria presenta el mayor total, con 339 puntos críticos, seguida por Vicuña, con 189, y Concepción, con 157. En conjunto, estas tres comunas concentran 685 puntos críticos, equivalentes al 45,8% del total registrado entre las diez comunas incluidas en el ranking. Asimismo, destaca la presencia reiterada de comunas pertenecientes a las regiones de Coquimbo y Atacama, lo que evidencia una concentración territorial relevante de puntos críticos de mayor nivel de riesgo y refuerza la necesidad de focalizar acciones de mitigación, preparación y seguimiento en dichos territorios.

Tabla N°3: Ranking de comunas con mayor cantidad de puntos críticos de nivel de riesgo muy alto y alto

Comuna	Alto	Muy Alto	Total
Monte Patria	112	227	339
Vicuña	134	55	189
Concepción	131	26	157
San Pedro de Atacama	39	104	143
Alto del Carmen	77	59	136
Copiapó	87	27	114
Villa Alemana	58	56	114
La Serena	86	21	107
San José de Maipo	53	47	100
San Pedro de la Paz	73	25	98

3. Iniciativas de Mitigación y Preparación

Nivel Sectorial 2026

El componente sectorial del Programa Invierno permite complementar el levantamiento comunal con información proporcionada por instituciones que ejecutan, fiscalizan o coordinan acciones relevantes para la mitigación y preparación ante la temporada invernal.

Para el año 2026, el Programa considera información del Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la Superintendencia de Servicios Sanitarios, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles y el Ministerio de Salud. Estos antecedentes permiten visualizar contratos, iniciativas de inversión, planes de acción, medidas de preparación y capacidades sectoriales vinculadas a infraestructura, servicios básicos, salud pública y continuidad operacional.

De manera preliminar, y considerando los montos reportados por MOP, MINVU y SEC, se estima una inversión aproximada superior a \$1,28 billones de pesos vinculada a contratos, iniciativas y planes de acción asociados al Programa

Invierno 2026. Esta cifra debe entenderse como una estimación preliminar sujeta a actualización, de acuerdo con los cortes de información y validaciones sectoriales correspondientes.

3.1. Resultados de iniciativas de mitigación del Ministerio de Obras Públicas

En el ámbito sectorial, el Ministerio de Obras Públicas informa contratos vinculados a obras de construcción y reposición, así como acciones de mantención y conservación. Estas iniciativas contribuyen a prevenir daños, restaurar condiciones funcionales, mejorar la resiliencia de infraestructura pública y mantener la conectividad y seguridad frente a eventos meteorológicos extremos.

Para el año 2026, al 13 de mayo, MOP informó un total de 531 contratos, asociados a una inversión aproximada de \$923 mil millones de pesos. Estos contratos se agrupan en dos categorías principales:

40

Contratos de construcción y reparación

491

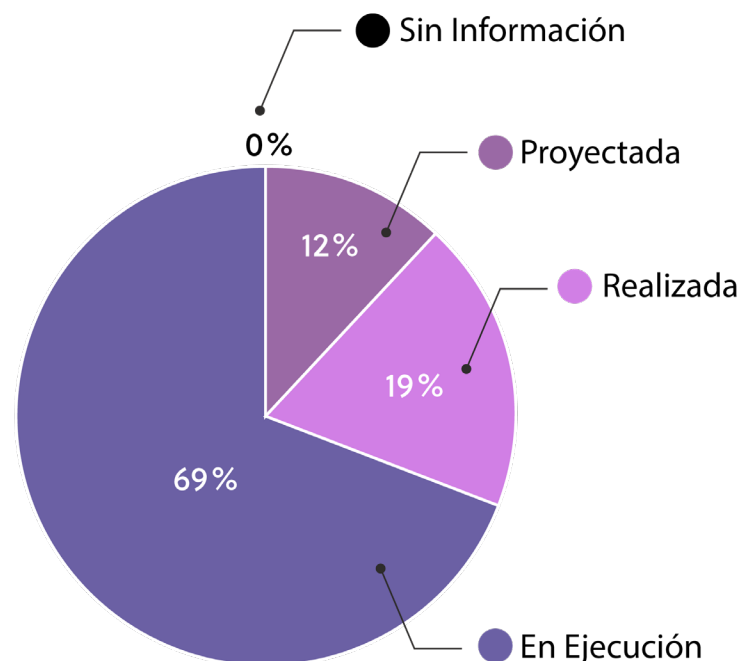
Contratos de mantención y conservación

Los contratos de construcción y reparación corresponden a obras de infraestructura orientadas a prevenir daños, restaurar condiciones funcionales o mejorar la resiliencia frente a eventos climáticos extremos. Entre ellas se consideran obras de defensa fluvial, obras de arte, canalización de cauces y otras intervenciones de infraestructura.

Por su parte, los contratos de mantención y conservación corresponden a acciones destinadas a preservar, mejorar o reponer obras existentes, manteniendo su funcionalidad y seguridad frente a eventos extremos. Entre ellas se encuentran la mantención y mejora de caminos, mantención de redes de aguas lluvias, mantención de obras de arte y mantención de obras de defensa fluvial.

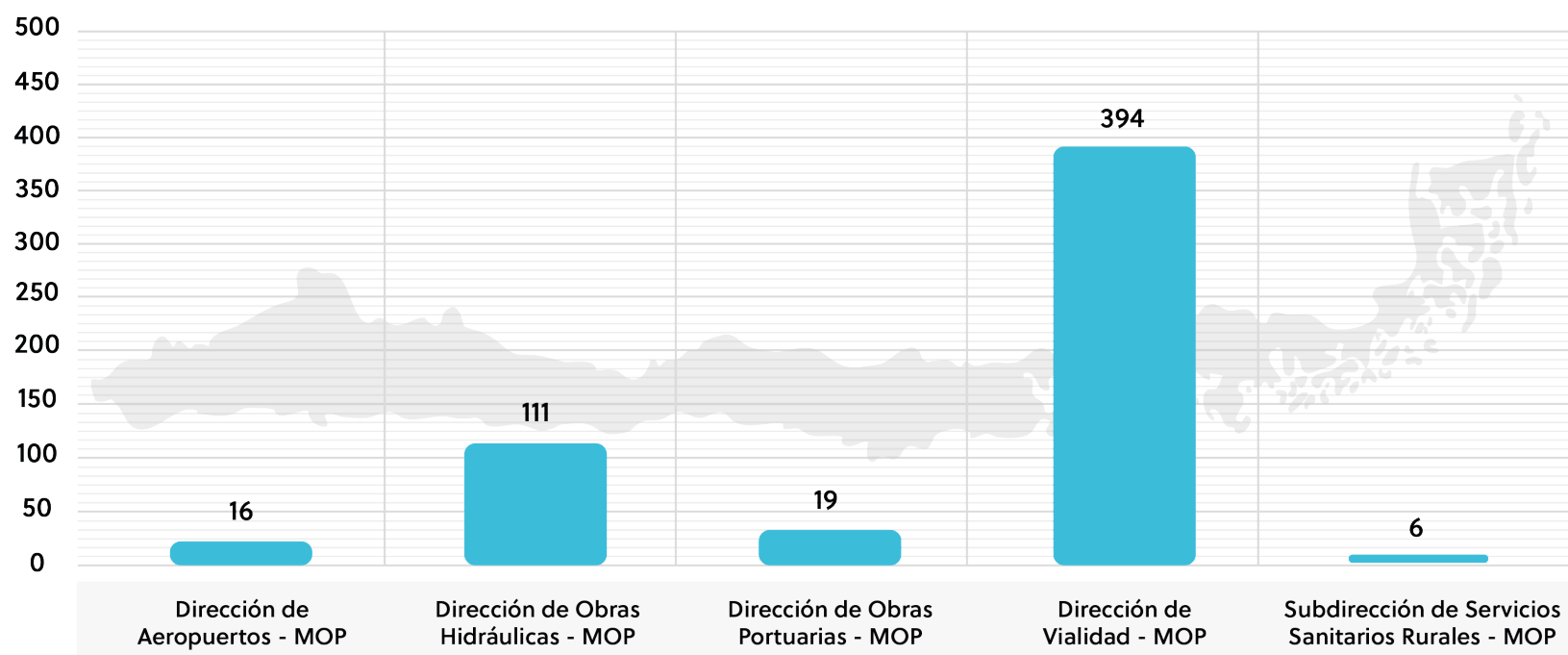
Respecto del estado de avance (Gráfico N°1), el 69% de las iniciativas se encuentra en ejecución, el 19% se encuentra realizada y el 12% permanece proyectada.

Gráfico N°3: Estado de avance de contratos MOP



En cuanto a los responsables de ejecución (Gráfico N°2), el 72,9% de las iniciativas corresponde a la Dirección de Vialidad, el 19,4% a la Dirección de Obras Hidráulicas, mientras que el 7,7% restante corresponde a la Dirección de Aeropuertos, Dirección de Obras Portuarias o Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales.

Gráfico N°4: Dirección Responsable



Estos antecedentes muestran que la inversión sectorial del MOP mantiene una alta concentración en obras y acciones vinculadas a conectividad, infraestructura hidráulica y mantenimiento de infraestructura crítica para la temporada invernal. Resulta relevante avanzar en la vinculación territorial entre estos contratos y los puntos críticos comunales, especialmente en aquellos sectores clasificados con riesgo Muy Alto y Alto.

3.2. Resultados de iniciativas de mitigación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo

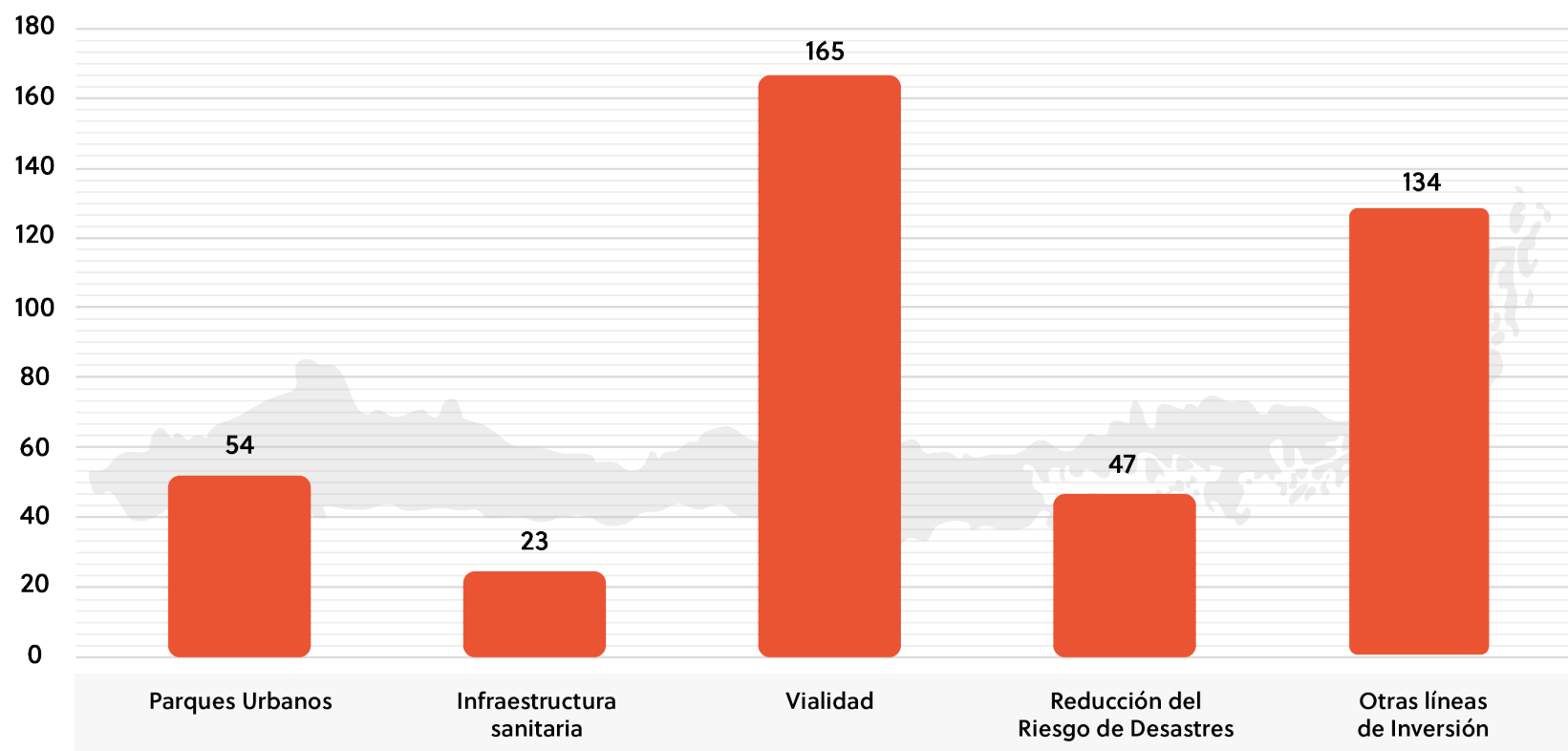
El Ministerio de Vivienda y Urbanismo reporta iniciativas activas con impacto directo o indirecto en la prevención de emergencias invernales, especialmente en zonas urbanas y periurbanas. Estas iniciativas se vinculan con obras y proyectos asociados a parques urbanos, infraestructura sanitaria, vialidad, reducción del riesgo de desastres y otras líneas de inversión.

Para el periodo 2026, al 09 de abril de 2026, MINVU informó 423 iniciativas activas, con una inversión aproximada de \$335 mil millones de pesos.

Entre los principales ámbitos de inversión (Gráfico N°3) se identifican:

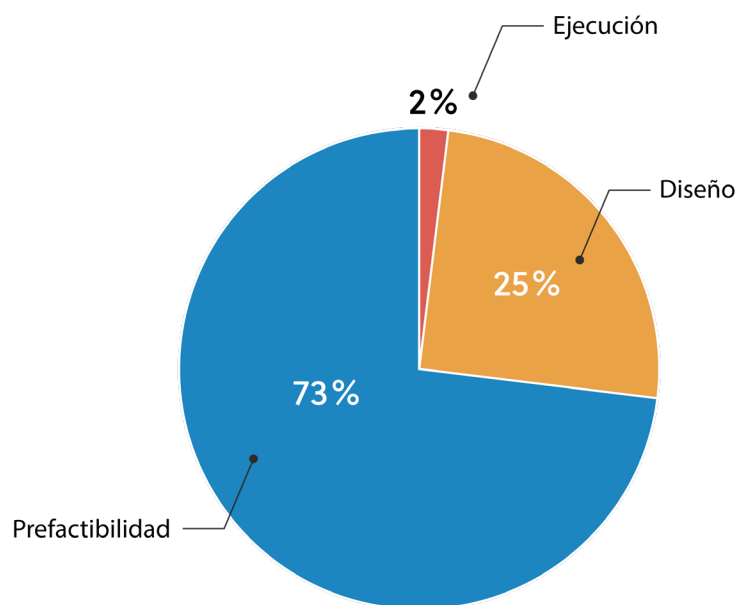


Gráfico N°5: Número de iniciativas MINVU por ámbito de inversión



Respecto del estado de las iniciativas (Gráfico N°4), el 73,5% se encuentra en ejecución, equivalente a 311 iniciativas, el 24,6% se encuentra en diseño, equivalente a 104 iniciativas, y el 1,9% se encuentra en etapa prefactible, equivalente a 8 iniciativas.

Gráfico N°6: Estado de avance de iniciativas MINVU



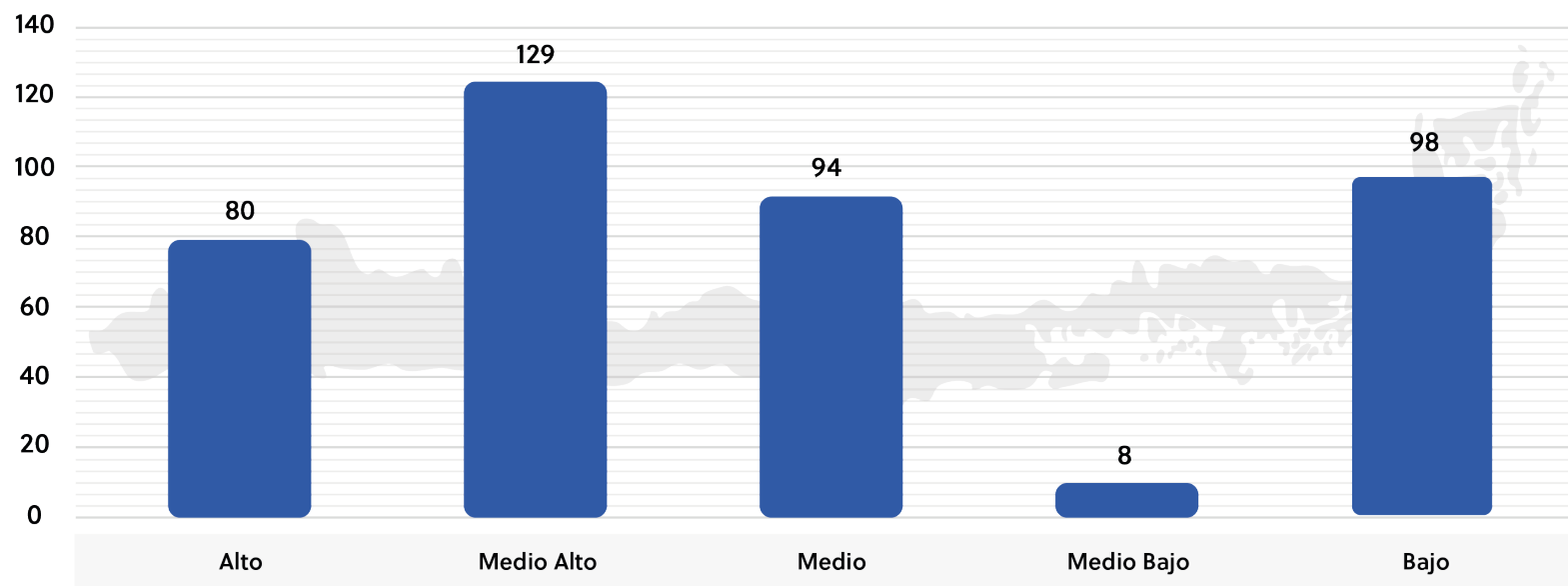
Las iniciativas reportadas por MINVU contribuyen a enfrentar de manera preventiva los impactos de las lluvias en sec-

tores urbanos y periurbanos, mediante obras de vialidad, drenaje, infraestructura sanitaria, espacios públicos y proyectos específicos de reducción del riesgo de desastres. Entre los ejemplos de iniciativas vinculadas a RRD se encuentran el mejoramiento de vías de evacuación en localidades costeras, obras de estabilización de taludes y construcción de pavimentos y aguas lluvias.

3.3. Resultados de acciones de preparación de la Superintendencia de Servicios Sanitarios

La Superintendencia de Servicios Sanitarios implementa el Plan Preventivo de Invierno de Agua y Saneamiento entre las regiones de Coquimbo y Magallanes, el cual es ejecutado por 14 empresas sanitarias concesionarias. Este plan considera la evaluación del nivel de exposición de infraestructura sanitaria frente a amenazas propias del periodo invernal, tales como precipitaciones intensas, inundaciones, crecidas de cauces y remociones en masa.

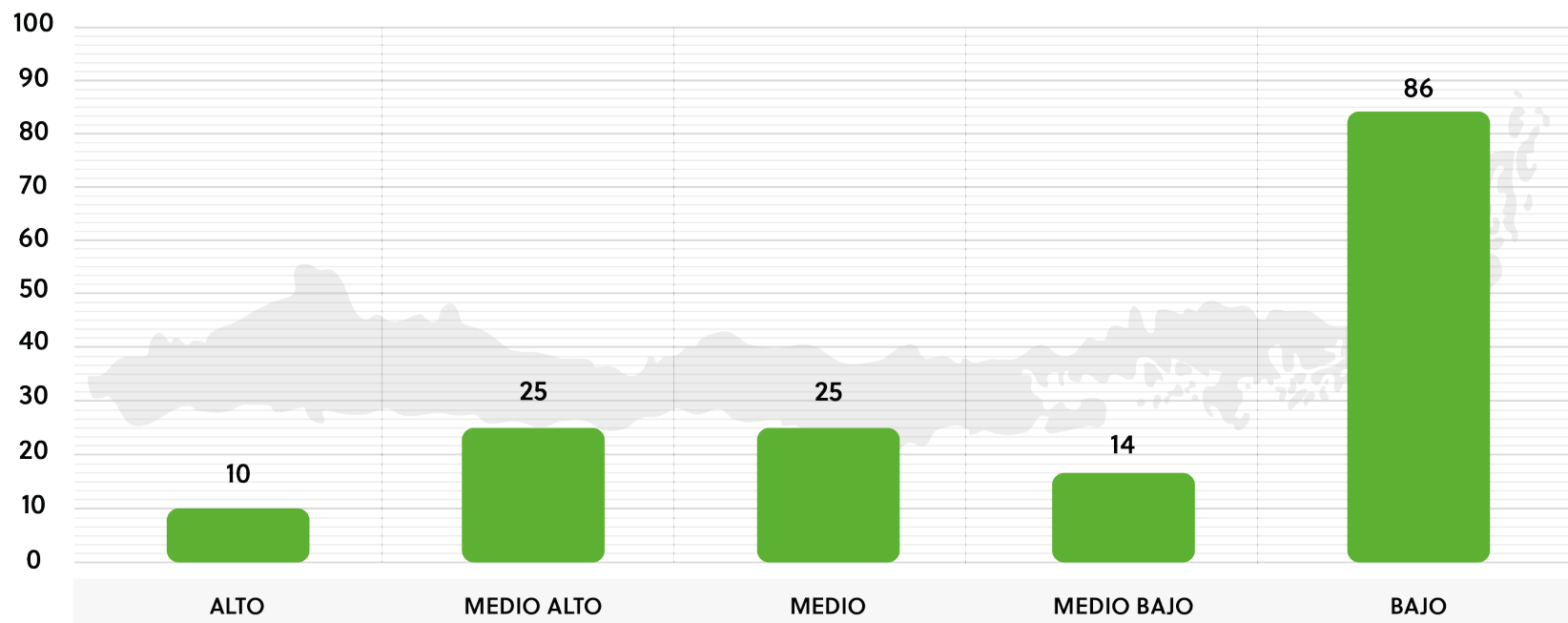
La información reportada por SISS tiene fecha de corte al 16 de abril de 2026 y se organiza en dos categorías: infraestructura visible e infraestructura no visible.

Gráfico N°7: Infraestructura visible según nivel de riesgo

La infraestructura visible corresponde a instalaciones sanitarias localizadas en superficie, tales como plantas de tratamiento, estanques, plantas elevadoras y captaciones. Para el periodo 2026, se reportan 409 instalaciones que requieren medidas de preparación. De ellas, 209 se encuentran en niveles de riesgo Alto y Medio Alto, equivalentes al 51,1%, mientras que 200 instalaciones se ubican en niveles Medio, Medio-Bajo y Bajo, equivalentes al 48,9%.

Entre las principales medidas consideradas para infraestructura visible se encuentran la mantención de recintos, el aseguramiento de la continuidad operacional mediante respaldo eléctrico, la mantención de sistemas de filtración y floculación, y otras acciones preventivas orientadas a reducir la probabilidad de afectación del servicio.

Gráfico N°8: Infraestructura no visible según nivel de riesgo



Por su parte, la infraestructura no visible corresponde principalmente a infraestructura subterránea, como conducciones y redes de recolección. Su unidad de medida considera sectores o tramos de calle intervenidos. Para el periodo 2026, se informan 160 sectores o tramos con medidas de preparación. De estos, 10 sectores presentan nivel de riesgo Alto, 25 nivel Medio-Alto, 25 nivel Medio,

14 nivel Medio-Bajo y 86 nivel Bajo. La principal medida corresponde a la limpieza de colectores de aguas servidas.

Estos antecedentes son relevantes para anticipar posibles afectaciones en la continuidad operacional de los servicios sanitarios, especialmente ante precipitaciones intensas, anegamientos o sobrecarga de sistemas de evacuación de

aguas. Asimismo, permiten fortalecer la coordinación entre el sector sanitario, los niveles regionales del SINAPRED y el nivel local, particularmente en zonas donde coincidan puntos críticos comunales con infraestructura sanitaria expuesta.

3.4. Resultados de acciones de preparación de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles

La Superintendencia de Electricidad y Combustibles instruyó la elaboración y ejecución de planes de acción preventivos orientados a mitigar interrupciones del suministro eléctrico asociadas a condiciones atmosféricas propias del periodo otoñal e invernal, especialmente frente al aumento de probabilidad de lluvias y sus posibles efectos en la calidad del suministro a los usuarios finales.

A nivel nacional, al 20 de mayo de 2026 la SEC informó 406 planes de acción, 5.105 actividades y una inversión aproximada de \$29.940 millones. Para el tramo territorial comprendido por el Programa Invierno, entre las regiones de Antofagasta y Magallanes, se registran 399 planes de acción, 5.060 actividades y una inversión aproximada de \$29.485 millones.

En el territorio comprendido entre Antofagasta y Magallanes, entre las principales actividades reportadas se encuentran:

- Inspección pedestre y visual de sistemas: 2.225 actividades, equivalentes al 44,0%.
- Poda y tala de árboles: 1.013 actividades, equivalentes al 20,0%.
- Termografía: 303 actividades, equivalentes al 6,0%.
- Lavado de aislación: 197 actividades, equivalentes al 3,9%.
- Actividades clasificadas como "Otro Tipo": 1.261 acciones, equivalentes al 24,9%.

Adicionalmente, se informan 56 actividades asociadas al reemplazo de postes, fusibles o conductores y 5 actividades de instalación de protecciones. En conjunto, estas medidas buscan reducir la probabilidad de interrupciones del suministro eléctrico y fortalecer la continuidad operacional durante eventos meteorológicos adversos.

Respecto de la distribución territorial de los planes de acción, se observa una mayor concentración en las regiones: Metropolitana, con 56 planes; Valparaíso, con 49; Maule, con 46; Ñuble, con 45; La Araucanía, con 42; y Biobío, con 41. En conjunto, estas regiones concentran una parte importante de los planes informados por la SEC, lo que refleja una

mayor cantidad de acciones preventivas planificadas en territorios con alta presencia de infraestructura eléctrica y exposición recurrente a eventos meteorológicos durante el periodo invernal. En las demás regiones, la cantidad de planes es menor y presenta variaciones asociadas a las características territoriales y operacionales de cada sistema eléctrico.

Desde la perspectiva del Programa Invierno, esta información permite complementar el levantamiento comunal con acciones preventivas asociadas a servicios básicos críticos. Para futuros periodos, se recomienda avanzar en mecanismos que permitan cruzar territorialmente los planes de acción eléctricos con puntos críticos comunales, infraestructura crítica y zonas con antecedentes recientes de afectación.

3.5. Antecedentes sectoriales del Ministerio de Salud

Para el periodo 2026, el Programa incorpora antecedentes del Ministerio de Salud asociados a la Campaña Invierno, considerando la situación epidemiológica de virus respiratorios, el avance de la vacunación e inmunización, el estado de la red asistencial y la disponibilidad de

Tabla N°4: Planes de Acción SEC por región

Región	N° Planes de Acción	% del Total
Antofagasta	6	1,50%
Atacama	9	2,26%
Coquimbo	15	3,76%
Valparaíso	49	12,28%
Metropolitana	56	14,04%
O'Higgins	34	8,52%
Maule	46	11,53%
Ñuble	45	11,28%
Biobío	41	10,28%
Araucanía	42	10,53%
Los Ríos	20	5,00%
Los Lagos	25	6,27%
Aysén	6	1,50%
Magallanes	5	1,25%

camas críticas. Estos antecedentes complementan el análisis de las condiciones sanitarias presentes durante la temporada invernal y aportan información relevante para la coordinación intersectorial.

En materia epidemiológica, durante la Semana Epidemiológica 26 (28 de junio al 4 de julio), la positividad de las muestras alcanzó un 47,9%, cifra inferior al 51,4% registrado la semana anterior. El virus con mayor detección corresponde a Influenza A (24,7%), seguido por Influenza B (21,6%) y Rinovirus (18,0%). Asimismo, se registró circulación de Virus Respiratorio Sincicial (12,4%), Parainfluenza (8,0%), Adenovirus (5,2%), otros virus respiratorios (5,2%), Metapneumovirus (4,8%) y SARS-CoV-2 (0,1%).

Respecto de la campaña de vacunación e inmunización, al 8 de julio de 2026 se registran 8.006.886 dosis administradas contra influenza, alcanzando una cobertura de 77,0% de la población objetivo. Asimismo, la inmunización contra el Virus Respiratorio Sincicial registra una cobertura de 95,8% en la población objetivo, con 111.672 dosis administradas, mientras que la vacunación contra COVID-19 acumula 571.806 dosis administradas.

En relación con la red asistencial, durante la Semana Epidemiológica 26 las atenciones de urgencia por causa

respiratoria representaron el 33,1% del total de atenciones. Respecto de la semana anterior, las atenciones por infecciones respiratorias agudas bajas disminuyeron un 13,8% y las hospitalizaciones por causa respiratoria disminuyeron un 7,3%. No obstante, el reporte señala que las personas de 65 años y más registraron aumentos tanto en las atenciones por infecciones respiratorias agudas bajas (5,7%) como en las hospitalizaciones por causa respiratoria (2,8%).

Respecto de la disponibilidad de camas críticas, al 8 de julio de 2026 se informan 719 camas críticas pediátricas habilitadas, con una ocupación de 72,0%, y 4.416 camas críticas para adultos, con una ocupación de 92,5%. Del total de pacientes hospitalizados en camas críticas, las patologías respiratorias representan el 30,9% en población pediátrica y el 14,4% en población adulta.

La incorporación de antecedentes del sector salud permite complementar el análisis del Programa Invierno mediante información relativa a la circulación de virus respiratorios, el avance de las estrategias de inmunización y el comportamiento de la red asistencial durante la temporada, proporcionando un contexto sanitario para la coordinación de las acciones desarrolladas por los organismos que participan en el Programa.



4. Otras acciones de Preparación Temporada Invernal 2026

Sumado a la información proporcionada por los municipios y los actores sectoriales que participan del Programa Invierno, se debe destacar la diversidad de acciones que brindan soporte a su implementación, las que son impulsadas tanto desde el nivel central de SENAPRED como desde sus Direcciones Regionales, en coordinación con los distintos niveles del SINAPRED.

Estas acciones permiten fortalecer la coordinación del Sistema, acompañar técnicamente a los municipios, reforzar capacidades institucionales y comunitarias, difundir recomendaciones preventivas y apoyar la toma de decisiones antes e incluso durante la temporada invernal.

Para efectos del Programa Invierno 2026, las acciones de preparación se organizan en cuatro categorías principales:

1. Coordinación del Sistema.

Considera las instancias de coordinación dispuestas para el Sistema, principalmente focalizadas en las fases de mitigación y preparación mediante la realización de COGRID, mesas técnicas, reuniones de coordinación y el flujo de

información (envío de oficios y correos) entre organismos e instituciones, entre otras.

2. Difusión.

Considera la difusión de actividades o acciones relacionadas en el contexto del Programa Invierno y/o de preparación ante la temporada invernal, en múltiples medios de comunicación (radial, periódicos o diarios locales o regionales, televisión, entre otros).

3. Preparación Comunitaria.

Considera aquellas actividades y acciones que posibilitan un vínculo y trabajo directo con las comunidades, con el objetivo de aumentar la percepción del riesgo, los conocimientos e información sobre aquellos presentes en sus territorios, junto con desarrollar y/o fortalecer las capacidades organizativas de la comunidad ante emergencias. En esta categoría se da cuenta de la realización de cursos y/o talleres para la microzonificación de riesgos y recursos, cursos de equipos comunitarios de respuesta ante emergencia (CERT), exposiciones y seminarios, entre otras actividades.

4. Preparación del Sistema.

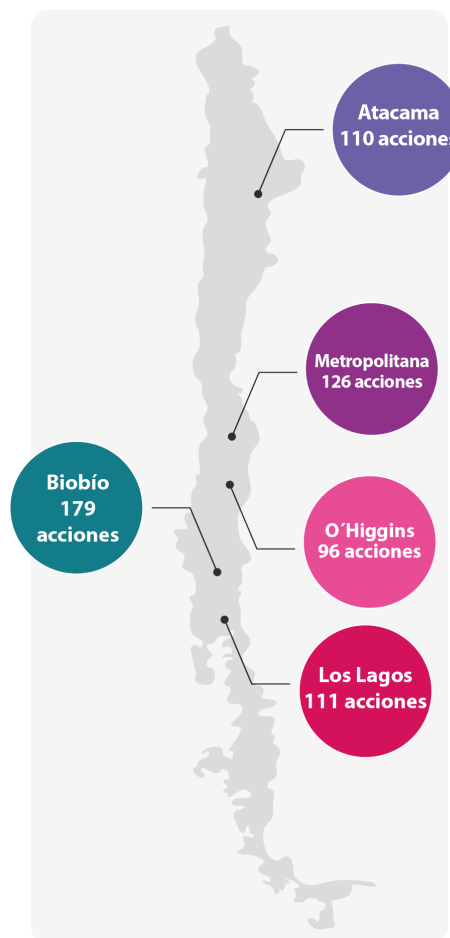
Considera las actividades orientadas a fortalecer la coordinación y la gestión de la información relacionada a la implementación del Programa Invierno, mediante la disposición de conocimientos, información, la realización de capacitaciones sobre herramientas y/o sistemas digitales para el levantamiento y reporte de información.

En esta categoría se da cuenta de talleres y/o capacitaciones sobre el uso de aplicativo web para el levantamiento de puntos críticos de nivel comunal, características y uso de informes ALFA, conocimientos sobre gestión del riesgo de desastres y funcionamiento del Sistema, entre otros.

A partir de estas categorías, para el periodo 2026, al 07 de julio de 2026, se reporta un total de **1.138 acciones de preparación a nivel nacional**. De ellas, **774 corresponden a Coordinación del Sistema**, equivalentes al **68,0%** del total, **206 acciones corresponden a Preparación del Sistema**, equivalentes al **18,1%**, **137 acciones corresponden a Difusión**, equivalentes al **12,0%**, y **21 acciones corresponden a Preparación Comunitaria**, equivalentes al **1,8%**.

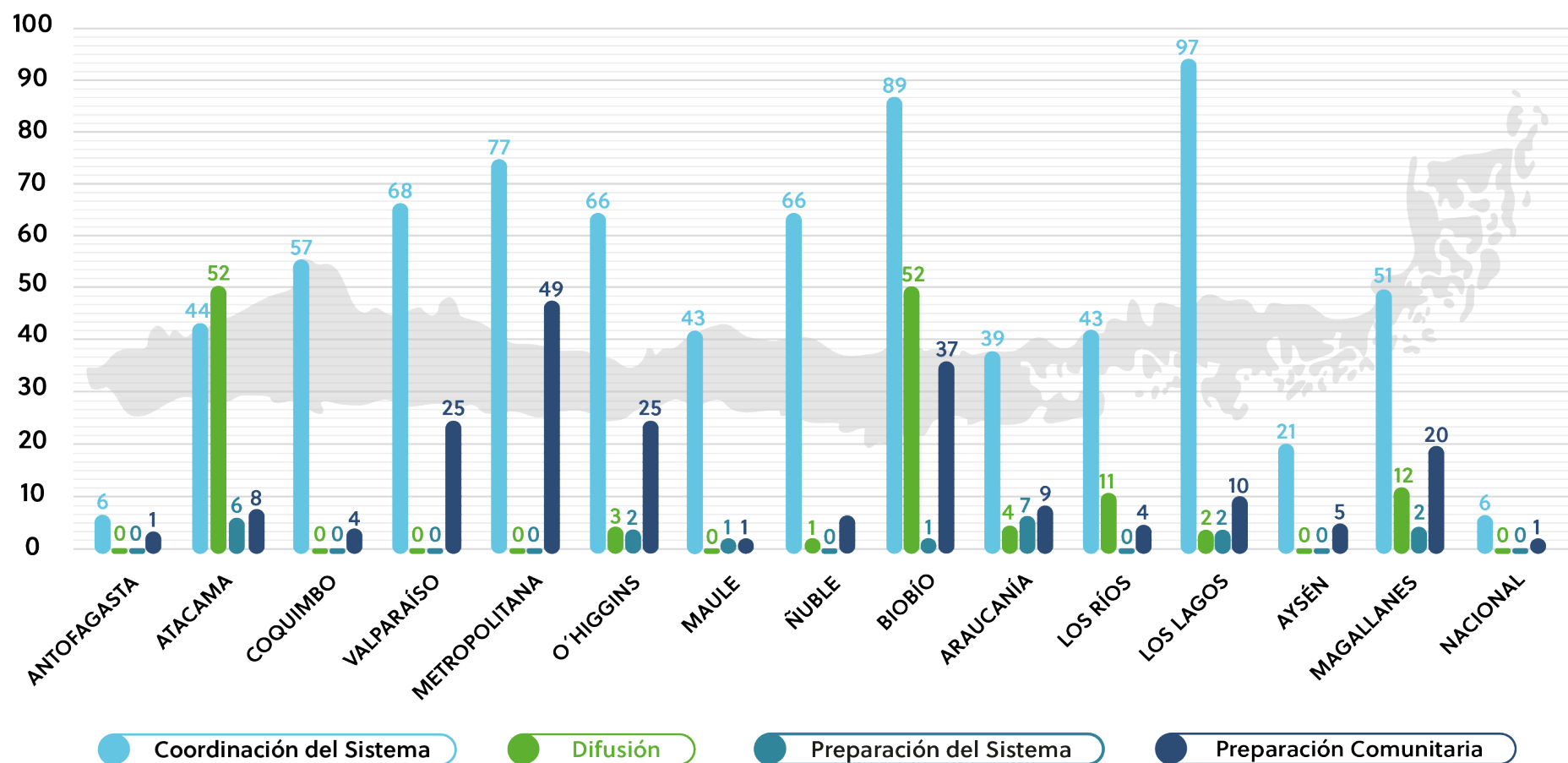
Estos resultados evidencian que la implementación del Programa Invierno 2026 estuvo fuertemente concentrada en acciones de coordinación interinstitucional y territorial, lo que es consistente con el carácter preventivo del Programa y con la necesidad de articular información, capacidades y medidas de preparación entre los distintos niveles del Sistema.

En términos territoriales, las regiones que reportan una mayor cantidad de acciones corresponden a:



Esta distribución evidencia una mayor concentración de actividades en las zonas centro y sur del país, aunque también destaca la cantidad de acciones desarrolladas en la Región de Atacama.

Gráfico N°9: Cantidad de acciones de preparación según categorías, año 2026



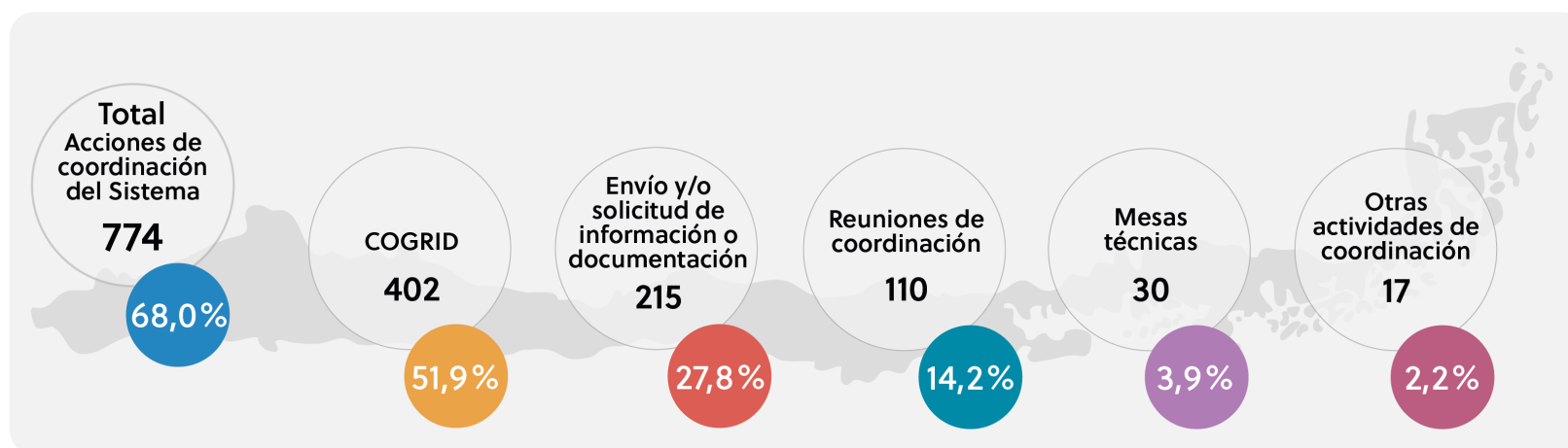
4.1 Coordinación del Sistema

Durante el periodo de implementación del Programa Invierno 2026 se reportaron 774 acciones de Coordinación del Sistema, equivalentes al 68,0% del total de acciones de preparación informadas. Dentro de esta categoría se registraron 402 acciones asociadas a COGRID, equivalentes al 51,9%; 215 acciones de envío y/o solicitud de información o documentación, equivalentes al 27,8%; 110 reuniones de coordinación, equivalentes al 14,2%; 30 mesas técnicas, equivalentes al 3,9%; y 17 otras actividades de coordinación, equivalentes al 2,2%. Además, durante el Programa Invierno

2026 se llevaron la totalidad de los 14 COGRID Regionales y 38 COGRID Provinciales que participan en el programa.

Estos resultados dan cuenta de que la coordinación del Sistema constituye el principal componente de gestión asociado al Programa Invierno 2026. La alta cantidad de COGRID, reuniones, mesas técnicas y flujos de información evidencia el rol articulador de SENAPRED y de sus Direcciones Regionales, tanto para levantar antecedentes comunales y sectoriales como para orientar acciones de preparación antes del periodo de mayor recurrencia de eventos meteorológicos.

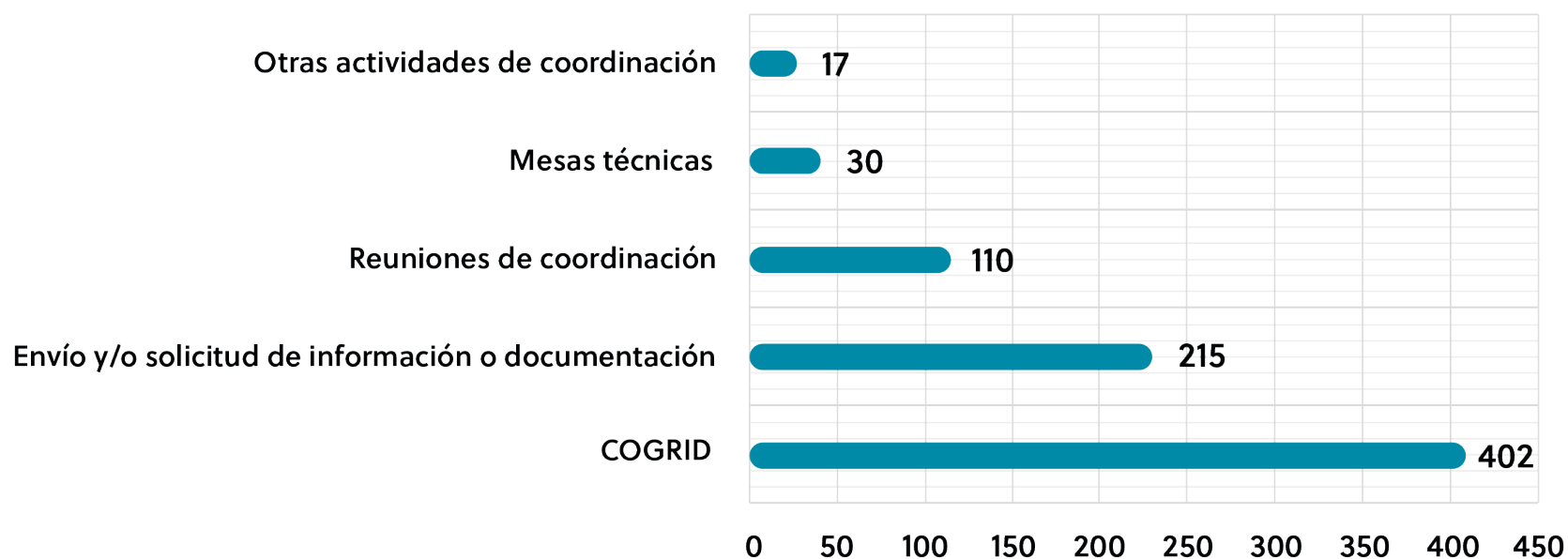
Periodo de implementación del Programa Invierno 2026



Asimismo, las acciones de solicitud y envío de información o documentación reflejan la importancia de mantener canales formales de comunicación con municipios, organismos

técnicos, instituciones sectoriales y otros actores del SINAPRED, con el objetivo de consolidar antecedentes, disponer lineamientos y reforzar la preparación territorial.

Gráfico N°10: Distribución de acciones de coordinación



4.2. Difusión

La categoría de Difusión registra 137 acciones, equivalentes al 12,0% del total de acciones de preparación informadas para el periodo 2026.

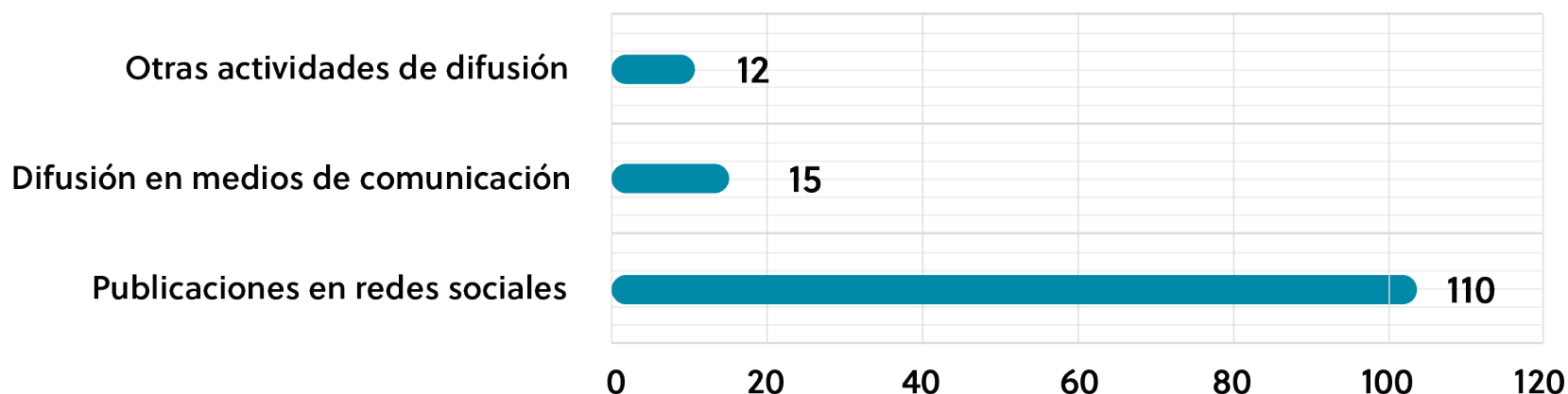
Del total de acciones de difusión, 110 corresponden a publicaciones en redes sociales, equivalentes al 80,3% de esta categoría; 15 corresponden a difusión en medios de comunicación, equivalentes al 10,9%; y 12 corresponden a otras actividades de difusión, equivalentes al 8,8%.

Estas acciones permiten reforzar la entrega de información preventiva a la comunidad y apoyar la comunicación de

recomendaciones asociadas a la temporada invernal. Si bien esta categoría representa una proporción menor respecto del total de acciones reportadas, cumple un rol relevante para fortalecer la percepción del riesgo, promover medidas de autocuidado y acompañar comunicacionalmente la preparación del Sistema.

Para próximos periodos, se visualiza como una oportunidad fortalecer la trazabilidad de las acciones de difusión, identificando con mayor claridad sus públicos objetivo, cobertura territorial, canales utilizados y vinculación con las principales amenazas o impactos asociados a la temporada invernal.

Gráfico N°11: Acciones de difusión



4.3. Preparación Comunitaria

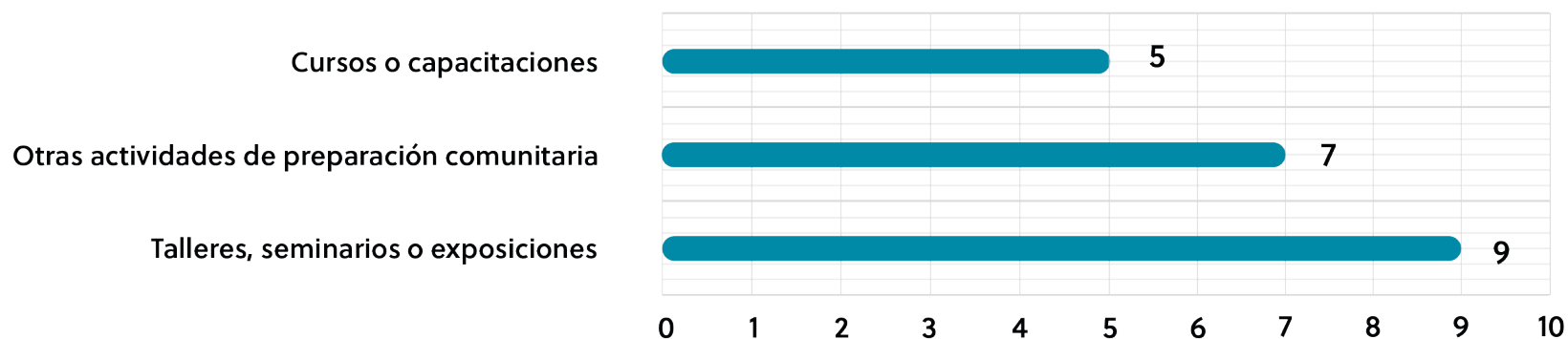
La categoría de Preparación Comunitaria registra 21 acciones, equivalentes al 1,8% del total de acciones de preparación informadas. Dentro de esta categoría se reportan 5 cursos o capacitaciones, equivalentes al 23,8%; 9 talleres, seminarios o exposiciones, equivalentes al 42,9%; y 7 otras actividades de preparación comunitaria, equivalentes al 33,3%.

Estas acciones buscan fortalecer capacidades locales y comunitarias frente a emergencias asociadas a la temporada invernal, promoviendo conocimientos, organización y medidas preventivas en los territorios. No obstante, la

baja proporción de acciones reportadas en esta categoría evidencia una oportunidad de mejora para futuros periodos, especialmente considerando que la preparación comunitaria constituye un componente relevante para reducir vulnerabilidades, fortalecer la respuesta local y promover una cultura preventiva.

En este sentido, se recomienda que en próximos ciclos de implementación del Programa Invierno se refuerce la planificación y reporte de actividades comunitarias, procurando una mayor articulación con municipios, organizaciones territoriales, establecimientos educacionales, juntas de vecinos y otros actores locales.

Gráfico N°12: Acciones de preparación comunitaria



4.4. Preparación del Sistema

La categoría de Preparación del Sistema registra 206 acciones, equivalentes al 18,1% del total de acciones de preparación informadas para el periodo 2026.

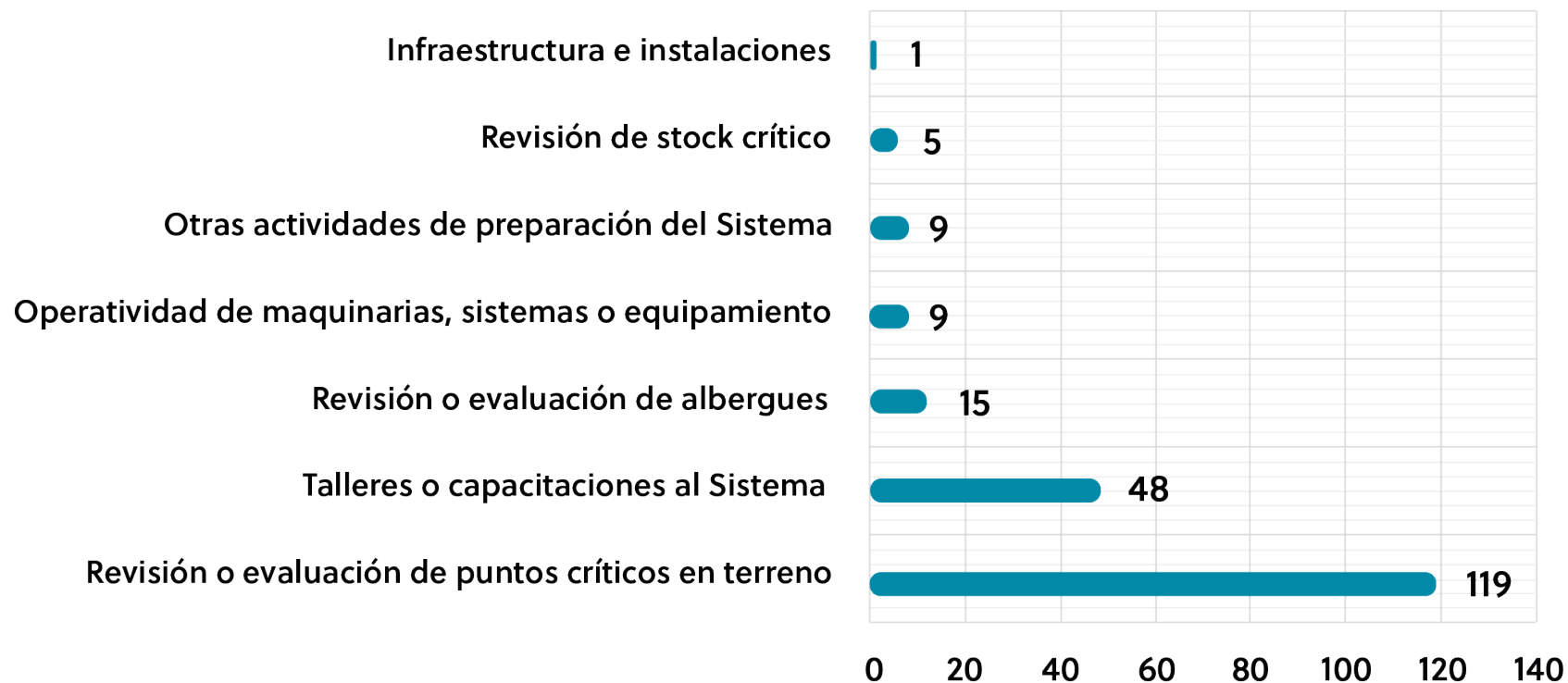
Dentro de esta categoría se reportan 119 acciones de revisión o evaluación de puntos críticos en terreno, equivalentes al 57,8%; 48 talleres o capacitaciones al Sistema, equivalentes al 23,3%; 15 acciones de revisión o evaluación de albergues, equivalentes al 7,3%; 9 acciones de revisión, evaluación o mantenimiento para la operatividad de maquinarias, sistemas y/o equipamiento, equivalentes al 4,4%; 9 otras actividades de preparación del Sistema, equivalentes al 4,4%; 5 acciones de revisión o evaluación de stock crítico, equivalentes al 2,4%; y 1 acción de revisión, evaluación, mantención o intervención de infraestructura o instalaciones, equivalente al 0,5%.

Estos antecedentes muestran que una parte importante de la preparación institucional se orientó a la revisión de puntos críticos y al fortalecimiento de capacidades del Sistema mediante capacitaciones, verificaciones y actividades operativas. En particular, la revisión o evaluación de puntos críticos en terreno permite complementar el levantamiento comunal con información actualizada, contribuyendo

a mejorar la preparación territorial y el seguimiento de condiciones de riesgo.

A su vez, las capacitaciones y talleres al Sistema permiten reforzar conocimientos, procedimientos y uso de herramientas asociadas al Programa Invierno, facilitando una implementación más homogénea en los distintos territorios.

Gráfico N°13: Acciones del Sistema



4.5. Supervisión regional de puntos críticos priorizados

De manera complementaria a las acciones de preparación reportadas en las categorías anteriores, durante el Programa Invierno 2026 se incorporó una línea específica de supervisión regional en terreno de puntos críticos priorizados. Esta actividad constituye un trabajo nuevo dentro del proceso de implementación del Programa y se encuentra orientada a fortalecer la verificación territorial, realizar seguimiento al estado de las medidas de mitigación e identificar brechas que requieran gestión y coordinación con los niveles correspondientes.

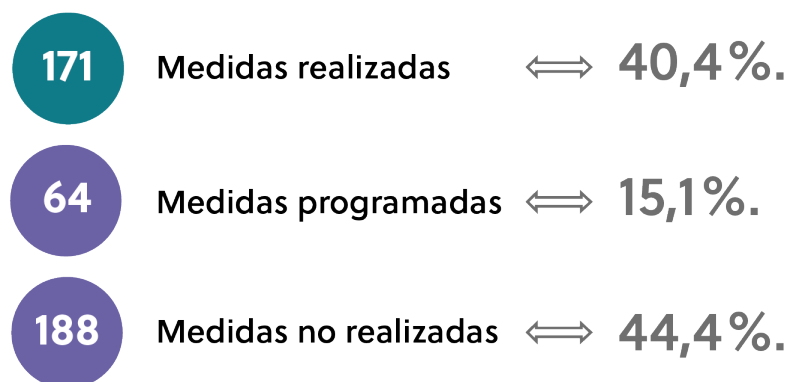
A partir del total nacional de 15.552 puntos críticos, se priorizaron 750 puntos para seguimiento y revisión en terreno. Esta priorización consideró criterios asociados al nivel de riesgo, la activación o afectación durante la temporada anterior, la causa vinculada al punto crítico — particularmente inundaciones por desborde de cauces, flujos de barro o detritos y activación de quebradas— y la ausencia de acciones de mitigación informadas por los municipios.

Del total de puntos priorizados, al 07 de julio de 2026 se supervisaron 423, equivalentes al 56,4%, mientras que 327 puntos, correspondientes al 43,6%, se encontraban pendientes de supervisión al cierre del levantamiento.

En términos de cobertura territorial, la priorización involucró a 122 comunas. De ellas, 98 comunas, equivalentes al 80,3%, registraron la supervisión de al menos uno de sus puntos críticos, mientras que 24 comunas, correspondientes al 19,7%, no presentaban puntos supervisados.

La diferencia entre la cobertura comunal alcanzada y el porcentaje total de puntos supervisados evidencia que, si bien la actividad logró desplegarse en una proporción importante de las comunas priorizadas, el nivel de avance fue heterogéneo en cuanto a la cantidad de puntos verificados en cada territorio.

Respecto del estado de las medidas de mitigación, de los 423 puntos supervisados se constató que:



En conjunto, 235 puntos, correspondientes al 55,6% de los puntos supervisados, registraban medidas realizadas o programadas. Sin perjuicio de ello, la proporción de puntos con medidas no realizadas evidencia la existencia de brechas que requieren seguimiento y coordinación con los municipios y organismos competentes, especialmente en aquellos casos clasificados con niveles de riesgo Muy Alto y Alto.

A nivel regional, se observan diferencias en el avance del proceso de supervisión. Las regiones de Atacama, La Araucanía, O'Higgins, Los Lagos, Los Ríos, Valparaíso y Ñuble alcanzaron la supervisión del 100% de sus puntos priorizados, mientras que la Región del Biobío registró un avance del 98%.

Por otra parte, las regiones de Coquimbo, Maule, Antofagasta, Metropolitana de Santiago y Aysén presentaron avances inferiores al 50%. No obstante, estos resultados deben analizarse considerando la cantidad de puntos asignados a cada territorio. En particular, la Región de Coquimbo concentró 219 puntos priorizados y la Región Metropolitana 139, representando en conjunto una proporción relevante del total nacional.

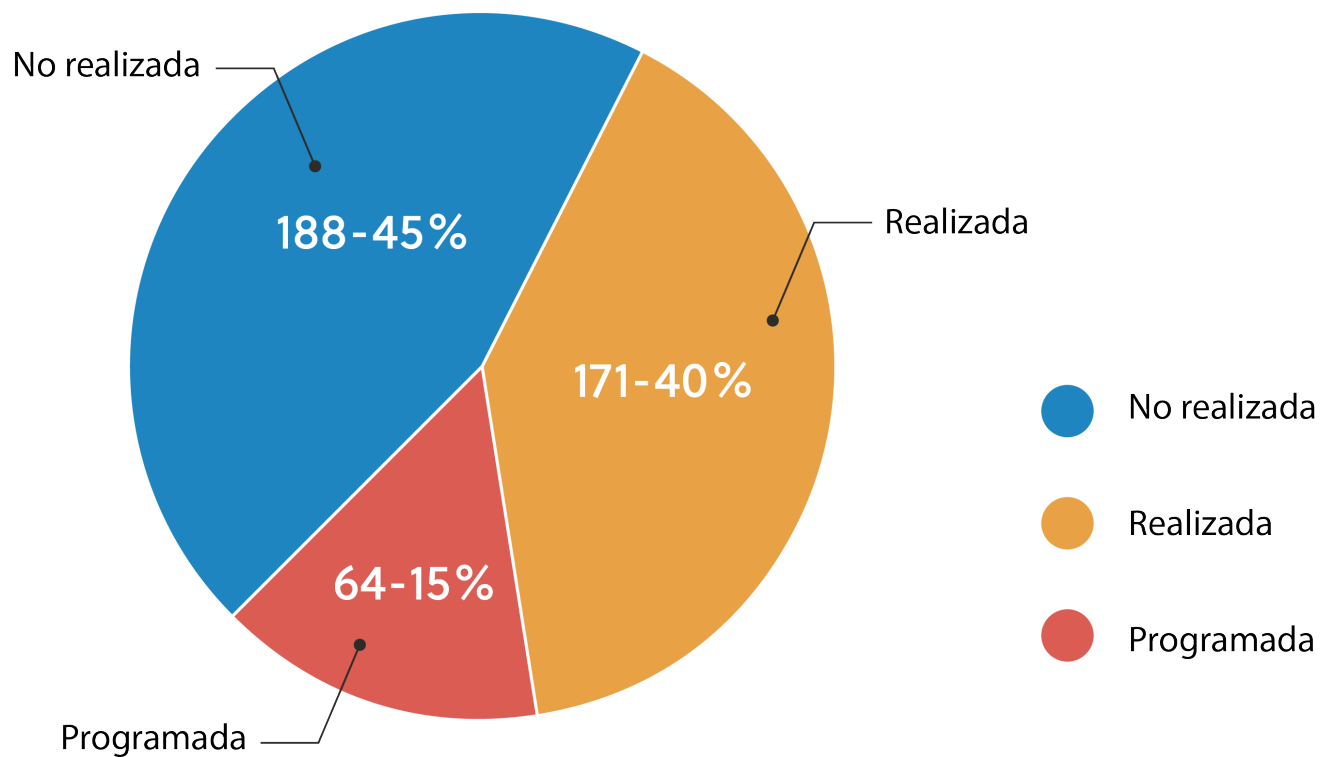
De los 327 puntos que permanecían pendientes de supervisión, 203 correspondían a la Región de Coquimbo y

75 a la Región Metropolitana de Santiago. Ambas regiones concentraron aproximadamente el 85% del total de puntos no supervisados, por lo que el avance de las actividades en estos territorios resulta determinante para incrementar la cobertura nacional del proceso.

Los resultados de la supervisión permiten distinguir tres situaciones relevantes para la gestión. En primer lugar, los puntos con medidas realizadas evidencian avances en la reducción o mitigación de las condiciones de riesgo identificadas. En segundo lugar, los puntos con medidas programadas requieren seguimiento para verificar su ejecución efectiva y oportuna. En tercer lugar, los puntos con medidas no realizadas constituyen brechas que deben ser analizadas y gestionadas con los niveles correspondientes.

La supervisión regional en terreno realizara en este periodo permitió fortalecer el valor operativo del Programa Invierno, al permitir complementar el levantamiento autodeclarativo realizado por los municipios con un proceso de verificación, actualización de antecedentes y seguimiento de medidas. Para próximos periodos, se considera consolidar esta línea como un componente permanente del Programa, fortaleciendo la estandarización de criterios, la trazabilidad de las brechas identificadas y la articulación con los distintos actores comunales, regionales y sectoriales.

Gráfico N°14: Estado de las medidas en puntos críticos supervisados



5. Conclusiones

Los resultados del Programa Invierno 2026 consolidan su rol como instrumento de gestión preventiva del riesgo de desastres, al permitir levantar, sistematizar y disponer información comunal y sectorial para orientar acciones de mitigación, preparación, monitoreo y coordinación frente a eventos meteorológicos asociados a la temporada invernal. La cobertura alcanzada, con participación de las 334 comunas consideradas entre las regiones de Antofagasta y Magallanes, permitió disponer de un levantamiento territorial completo y fortalecer la articulación entre los distintos niveles del SINAPRED.

El levantamiento comunal identificó 15.552 puntos críticos, de los cuales el 52,4% corresponde a niveles de riesgo Muy Alto y Alto. Asimismo, 3.391 puntos registraron antecedentes de activación o afectación durante el invierno anterior. Estos resultados evidencian la necesidad de mantener acciones de mitigación, preparación, monitoreo y seguimiento, priorizando aquellos territorios en que convergen mayores niveles de riesgo, recurrencia de afectaciones y ausencia de medidas implementadas.

El incremento observado en la cantidad de puntos críticos respecto de periodos anteriores debe ser interpretado considerando tanto la persistencia de condiciones de riesgo como el fortalecimiento de las capacidades municipales para identificar y actualizar información territorial. Por lo tanto, una mayor cantidad de puntos identificados no constituye una estimación directa del número de emergencias o afectaciones que necesariamente se producirán durante la temporada, sino que también puede reflejar un mayor conocimiento de las condiciones existentes en los territorios. En este sentido, el principal desafío consiste en avanzar desde la identificación hacia mecanismos permanentes de seguimiento, gestión de brechas y vinculación con acciones concretas de mitigación y preparación.

La incorporación de antecedentes proporcionados por MOP, MINVU, SISS, SEC y MINSAL permitió ampliar el alcance del Programa mediante información relativa a inversión, infraestructura, servicios básicos, continuidad operacional, preparación sanitaria y acciones preventivas sectoriales. No obstante, se mantiene como desafío fortalecer la integración

territorial entre estos antecedentes y el levantamiento comunal, con el propósito de identificar qué iniciativas contribuyen a abordar puntos críticos priorizados, qué territorios mantienen brechas y qué acciones requieren mayor coordinación interinstitucional.

Durante el periodo se reportaron 1.138 acciones de preparación, de las cuales 774 correspondieron a Coordinación del Sistema, equivalentes al 68,0%; 206 a Preparación del Sistema, equivalentes al 18,1%; 137 a Difusión, equivalentes al 12,0%; y 21 a Preparación Comunitaria, equivalentes al 1,8%. Estos resultados evidencian el rol articulador de SENAPRED y de sus Direcciones Regionales, así como la importancia de las instancias de coordinación, los COGRID, las reuniones técnicas y el intercambio de información para la implementación del Programa. Al mismo tiempo, la menor proporción de actividades comunitarias constituye una oportunidad para fortalecer progresivamente el trabajo directo con comunidades y organizaciones territoriales.

La supervisión regional de puntos críticos priorizados constituye uno de los principales avances incorporados durante 2026. De los 750 puntos seleccionados, se supervisaron 423, equivalentes al 56,4%. Entre los puntos verificados, 171 presentaban medidas realizadas, 64 contaban

con acciones programadas y 188 registraban medidas no realizadas. Estos resultados permiten complementar el levantamiento autodeclarativo con información obtenida en terreno y diferenciar avances, acciones que requieren seguimiento y brechas que deben ser gestionadas con los organismos competentes.

Para próximos periodos, se considera necesario consolidar la supervisión como un componente permanente del Programa, fortalecer la estandarización y calidad de los datos, mejorar la trazabilidad de las acciones, vincular territorialmente los puntos críticos con la inversión y preparación sectorial, reforzar la preparación comunitaria y potenciar el uso de visores y plataformas como herramientas para la toma de decisiones.

En términos generales, el Programa Invierno se mantiene como una herramienta estratégica para la gestión preventiva del riesgo de desastres. Su continuidad, la cobertura territorial alcanzada, la incorporación progresiva de información sectorial y el desarrollo de nuevas líneas de seguimiento dan cuenta de un instrumento con alto valor institucional, cuya modernización e integración permitirán fortalecer su capacidad para orientar decisiones y contribuir a la reducción efectiva de riesgos en los territorios.



6. Anexos

Enlaces a aplicativos web Programa Invierno

Aplicativo web sobre Puntos Críticos de Nivel Comunal:

<https://www.arcgis.com/apps/dashboards/493456845a614ababbf0222be36e445b>

Aplicativo web sobre iniciativas informadas por Ministerio de Obras Públicas:

<https://geoportalonemi.maps.arcgis.com/apps/dashboards/455bc3e765fb46beb727258baddca4ca>

Aplicativo web sobre medidas de preparación informadas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles:

<https://geoportalonemi.maps.arcgis.com/apps/dashboards/fe48c0ece40c445dae1501151931569e#>

Aplicativo web sobre medidas de preparación informadas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios:

<https://geoportalonemi.maps.arcgis.com/apps/dashboards/a8023cb13a3e48db94edc91cf5575da5>





SENAPRED
Ministerio del
Interior

Gobierno de Chile

www.senapred.cl